

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Expediente: 198/2025 - CONTR:2025/459313.

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE JUDICIAL EN ALGECIRAS (CÁDIZ)

En relación con el expediente de referencia se comunica que reunida la Mesa de contratación el día 23 de septiembre para la apertura del sobre N.º 1 correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos y la calificación de la documentación que contienen, se han observado los siguientes errores/omisiones en la documentación presentada:

UTE GRULOP 21 SL- AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL-SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA

En el momento de proceder a la apertura de los documentos correspondientes al Documento europeo único de contratación (DEUC) y a la Declaración responsable unificada (DRU) de la mercantil SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A., se ha producido un error informático que impide visualizar su contenido; consultados los técnicos-informáticos de esta Consejería informan a la Mesa que efectivamente no es posible visualizar dicha documentación.

Los miembros de la Mesa consideran que este error es subsanable, por lo que de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (PCAP), acuerda conceder a SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A. un plazo de tres días naturales para que presenten, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica los documentos DEUC y DRU debidamente cumplimentados, firmados y en formato que posibilite su apertura y correcta visualización, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Plaza
(41001

Nueva,

n.º

4
Sevilla)

Telf.: 955 06 51 00



MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO		23/09/2025 15:50:46	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwMGO89M3E79k0UIB3Q649DfqIZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	